

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN.

En la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las 10:00 horas del día 12 de julio de 2018, se reúnen en la sala de juntas ubicada en Lamberto Castellanos No. 308-2 Fraccionamiento Arboledas, municipio de Centro, Villahermosa, Tabasco; los CC. Integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción: L.C. y M.I. José Luis Mora Flores, Presidente del Comité; M.D. Felícitas del Carmen Suárez Castro; C. P. José Neftalí Frías Díaz y Lic. Laura del Carmen Álvarez Larios; con la finalidad de llevar a cabo la reunión del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 20 y 22 fracciones I y III, de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Tabasco, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal.

SEGUNDO.- Lectura y aprobación en su caso del orden del día.

TERCERO.- Declaratoria de instalación de la sesión ordinaria del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción.

CUARTO.- Lectura y aprobación en su caso, del acta de la reunión del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, celebrada el 30 de mayo del presente año.

QUINTO.- Palabras del L.C. y M. I. José Luis Mora Flores, Presidente del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, sobre los avances logrados en cuanto a las políticas públicas implementadas a nivel nacional.

SEXTO.- Aprobación de la carta intención para la vinculación con las academias, sociedad civil y grupo ciudadano.

SÉPTIMO.- Presentación de la lista integrada de padrones realizada por la Lic. Laura del Carmen Álvarez Larios, de las ONG que se tienen hasta el momento (en la búsqueda que realizaron cada uno de los integrantes del CPC).

OCTAVO.- Participación de los integrantes del CPC en las vinculaciones realizadas a nivel nacional: Política Nacional Anticorrupción; Comunicación; Plataforma Digital Nacional; Vinculación con la Sociedad Civil, Academia y Grupos Ciudadanos; Indicadores, metodologías y mapas de riesgo; Prevención y faltas administrativas de hechos de corrupción; Integración de los municipios en el SEA; y Educación

NOVENO.- Asuntos generales.

DÉCIMO.- Clausura de la sesión.

DESAHOGO DE LA REUNIÓN

I. EN RELACIÓN AL PUNTO PRIMERO.

El ciudadano L.C. y M.I. José Luis Mora Flores, Presidente del Comité de Participación Ciudadana, procedió a pasar la lista de asistencia. Cumplido lo anterior, se informa que se encuentran presentes los CC. José Luis Mora Flores, Felicitas del Carmen Suárez Castro, José Neftalí Frías Díaz y Laura del Carmen Álvarez Larios; por lo tanto, existe quórum para reunirse de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Tabasco.

II. EN RELACIÓN AL PUNTO SEGUNDO.

En uso de la voz, el Presidente José Luis Mora Flores, somete a consideración de los integrantes del Comité de Participación Ciudadana, el orden del día respectivo, el cual es aprobado por unanimidad.

III. EN RELACIÓN AL PUNTO TERCERO.

Al estar presentes los integrantes del Comité de Participación Ciudadana, y siendo las diez horas con diez minutos del día que se indica en el proemio del acta, el Presidente declara formalmente instalada la presente Sesión Ordinaria del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción.

IV. EN RELACIÓN AL PUNTO CUARTO.

Haciendo uso de la voz, el Presidente, manifiesta que: "... Este punto del orden del día se refiere a la lectura y aprobación en su caso, del acta de la sesión del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, celebrada el 30 de mayo del presente año, misma que fue previamente circulada entre los integrantes

de este Comité, por lo que se dispensa su lectura y se procede a recabar la votación; L.C. y M.I. José Luis Mora Flores: a favor; M. D. Felicitas del Carmen Suárez Castro: a favor; C.P. José Neftalí Frías Díaz: a favor; Lic. Laura del Carmen Álvarez Larios: a favor. Compañeros, ha sido aprobada por unanimidad, el acta de la sesión del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, celebrada el 30 de mayo del presente año”.

V. EN RELACIÓN AL PUNTO QUINTO.

Al hacer uso de la voz, el Presidente, manifiesta que: “... Continuando con el desahogo de los puntos del orden del día aprobado para esta sesión, que en su numeral quinto se refiere a las palabras que dará el Presidente del CPC sobre los avances logrados en cuanto a las políticas públicas implementadas a nivel nacional.”. El Presidente procede a informar sobre los avances a nivel nacional, por lo que se conformó un comité técnico presidido por el CPC nacional para para el procesamiento de las propuestas “Hacia una política nacional anticorrupción. Bases para una discusión pública”, realizadas por la Red de Rendición de Cuentas y el CIDE. Se pretende invitar en la siguiente reunión del Comité Técnico a la Mtra. Mariclaire Acosta Urquidi, Presidenta del CPC nacional y al Doctor Mauricio Merino Huerta, para venir a la ciudad de Villahermosa, Tabasco, a la realización de un foro en el que se atienda la presentación del SNA, vinculándose con los sistemas locales. Se acordó que se realice una serie de presentaciones en las universidades, realizar un programa en cuanto a la presentación del Sistema Anticorrupción, procurando obtener material para dicho sistema con la vinculación con sus homólogos estatales. Se discutió sobre establecer contacto en el mes de septiembre con la Cámara de Diputados del Estado para que se pondere reformas a la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Tabasco, debido a que actualmente no se contemplan a los municipios dentro del Sistema Estatal Anticorrupción.

VII. EN RELACIÓN AL PUNTO SEXTO.

A continuación, se procede a desahogar el séptimo punto del orden del día, el cual se refiere a la aprobación de la carta intención para la vinculación con las academias, sociedad civil y grupo ciudadano, por lo que el Presidente manifiesta: “...quien quiera hacer uso de la voz, referente a este punto, favor de manifestarlo.”

Se concede el uso de la voz a la Lic. Laura del Carmen Álvarez Larios: “...buenos días Presidente, buenos días compañeros, es un gusto saludarles nuevamente. En lo que respecta a este punto, me permito sugerirles que para la próxima sesión, cada uno de nosotros realice una propuesta para vincularnos con las ONG. Ahora procedo a mostrar un documento donde se detallan los avances que se tienen a nivel nacional

dentro de las comisiones con las ONG, por lo que se espera que éstos vayan en aumento, además de que tomemos de manera local, estas mismas políticas". El Presidente manifiesta: "Muchas gracias compañera Laura".

VIII. EN RELACIÓN AL PUNTO SÉPTIMO.

Acto seguido, y en uso de la voz, el Presidente manifiesta: "...Procedemos a desahogar el octavo punto del orden del día, en el que se propone la presentación de la lista integrada de padrones realizada por la Lic. Laura del Carmen Álvarez Larios, de las ONG que se tienen hasta el momento (en la búsqueda que realizaron cada uno de los integrantes del CPC)".

A continuación se presenta el directorio de todas las ONG, considerándose con quiénes trabajarían en un primer momento. Las comisiones de vinculación que cada uno realizará serán: C. P. José Neftalí Frías Díaz: universidades; Lic. Laura del Carmen Álvarez Larios: sector empresarial; Dr. Rafael Escalante López: Asociaciones Civiles; Mtra. Felicitas del Carmen Suárez Castro: asuntos legales. Próximamente, cada uno presentará su programa piloto de socialización.

IX. EN RELACIÓN AL PUNTO OCTAVO.

En desahogo a este punto del orden del día, en el que se atiende la participación de los integrantes del CPC en las vinculaciones realizadas a nivel nacional: Política Nacional Anticorrupción; Comunicación; Plataforma Digital Nacional; Vinculación con la Sociedad Civil, Academia y Grupos Ciudadanos; Indicadores, metodologías y mapas de riesgo; Prevención y faltas administrativas de hechos de corrupción; Integración de los municipios en el SEA; y Educación, el Presidente manifiesta: "...Para poder socializar a nivel nacional, se deben establecer las reglas de representación del CPC estatal, por lo que en la próxima sesión, se traerán las propuestas que realizaremos los integrantes del Comité de Participación Ciudadana para participar en las comisiones de la Red Nacional de CPC que cada uno considere pertinente para enriquecer nuestras actuaciones como órgano colegiado en el contexto nacional como en nuestra propia entidad".

X. EN RELACIÓN AL PUNTO NOVENO.

El siguiente punto del orden del día, es el relativo a asuntos generales, por lo que el Presidente procede a informar que se continuará con las sesiones semanales del CPC. También se planteó la forma de localizar material para iniciar capacitaciones a la ciudadanía y gobierno en el que se informe cómo funciona el Sistema Estatal Anticorrupción.

XI. EN RELACIÓN AL PUNTO DÉCIMO.

Por último, y una vez que fueron tratados y agotados cada uno de los puntos contenidos en el orden del día dispuesto para la presente sesión, el Presidente tiene a bien declarar clausurados los trabajos de esta Sesión Ordinaria del Comité de Participación Ciudadana, siendo las doce horas con cuarenta minutos de la fecha del encabezado, por lo que se genera el acta correspondiente para su firma, misma que plasman para mayor constancia, al margen y calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo. Conste.

LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



**L.C. Y M.I. JOSÉ LUIS MORA
FLORES.**

Presidente del Comité de Participación Ciudadana.



**M.D. FELÍCITAS DEL CARMEN
SUÁREZ CASTRO.**

Integrante del Comité de Participación Ciudadana.



C. P. JOSÉ NEFTALÍ FRÍAS DÍAZ.
Integrante del Comité de Participación Ciudadana.



**LIC. LAURA DEL CARMEN
ÁLVAREZ LARIOS.**
Integrante del Comité de Participación Ciudadana.